

## Universidad del Mar Departamento de Servicios Escolares

## Reinscripción a Licenciatura

Procedimiento presencial 21 al 25 de febrero 2022, inicio de clases 01 de marzo 2022

Para oficializar su Reinscripción a licenciatura deberá cumplir los siguientes lineamientos:

- No adeudar más de dos asignaturas de los últimos tres semestres, de lo contrario deberá ser revisada su situación académica.
- 2. No contar con adeudos en laboratorios y áreas administrativas.
- 3. En caso de requerir BECA DE SERVICIOS EDUCATIVOS deberá generar la solicitud, firmarla y entregarla, anexando los documentos probatorios, revise el procedimiento:

Guía para BECA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Nota. Si entregó la solicitud de beca y documentos probatorios en el semestre Octubre – Febrero, no es necesario solicitarla nuevamente, solo en caso de contar con un porcentaje menor al 100% o venir de baja temporal.

- 4. En caso de adeudar algún documento original **requisito de Inscripción**, deberá entregarlo(s) al momento de la reinscripción:
  - Acta de Nacimiento.
  - Curp.
  - Certificado de Secundaria.
  - Certificado de Bachillerato y constancia de autenticidad en caso de ser requerida.
  - Fotografías tamaño infantil de frente blanco y negro.
  - Análisis de grupo sanguíneo expedida por un laboratorio clínico.
  - Carátula del IMSS o comprobante de otra institución de salud.

Adicional a los requisitos anteriores:

## Extranjeros

• Formato de estadía legal en México vigente.

## Alumnos con antecedentes académicos en el extranjero

- Revalidación de estudios de Secundaria en México.
- Revalidación de estudios de Bachillerato en México.

Todos los documentos emitidos en el extranjero deberán ser apostillados en el país de origen.

Nota. Si tiene algún impedimento para entregar un documento, se analizará la situación y en su caso deberá requisitar y firmar el formato CARTA COMPROMISO la cual será canalizada al H. Consejo Académico para valoración:

Formato Carta compromiso

5. Entregar Solicitud de reinscripción a licenciatura firmada y sellada:

Formato Solicitud de Reinscripción a Licenciatura

6. Entregar constancia Vigencia de derechos IMSS reciente.

Generar Vigencia de derechos IMSS

7. Entregar certificado de vacunación contra COVID-19 más reciente.

Generar Certificado vacuna covid

8. Si cuenta con menos del 100% de Beca de servicios educativos o viene de baja temporal, entregar formato de pago de reinscripción sellado por el banco original y ticket en su caso.

En caso de dudas contáctenos

Departamento de Servicios Escolares Campus Huatulco 9585872561 ext. 210 y 234 Campus Puerto Ángel 9585843092 ext. 118 y 129 Campus Puerto Escondido 9545824990 ext. 324